



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.532.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SERGIO
PARRA SALCEDO.

LAJA, 19 de agosto 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 548.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

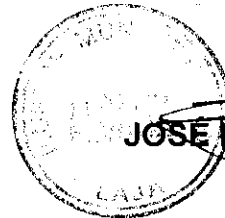
1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Sergio Parra Salcedo, Monitor de Atletismo de la Escuela Deportiva Comunal, quien se dirigirá a Chillan, el 19 de agosto de 2015, con motivo de acompañar delegación deportiva de atletismo quienes participarán en Evento Regional de Los Juegos Deportivos Escolares, que se realizará en Estadio Quilamapu.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar al Sr Parra y el reembolso de gastos de movilización a los participantes (3 alumnos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silva
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ /